

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

RUC: 20174691267

“COMITÉ DE SELECCION”

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-SM-21-2024-MPC/CS-1 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCION DE LA OBRA DEL PROYECTO: "CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL EMP. CA - 831 AULLAN - SAHUAL, DISTRITO DE CUTERVO - PROVINCIA DE CUTERVO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.

En, CUTERVO, a los 31 días del mes de julio del año 2024, en la oficina del AREA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO a las 10:10 horas, el COMITÉ DE SELECCIÓN designado mediante FORMATO F04-08-2024-MPC/GM, llevo a cabo la etapa de admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de buena pro del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°021-2024-MPC/CS-1, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO: "CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL EMP. CA - 831 AULLAN - SAHUAL, DISTRITO DE CUTERVO - PROVINCIA DE CUTERVO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Rolando Durand de la Cruz	Titular	X	Dependencia:	Gerencia General de IVP
		Suplente			
Primer Miembro	Miguel Ángel Ydrogo Díaz	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Abastecimiento
		Suplente			
Segundo Miembro	Juan Carlos Diaz Gil	Titular	X	Dependencia:	Subgerencia de Obras Publicas
		Suplente			

REGISTRO DE PARTICIPANTES

El COMITÉ DE SELECCION manifiesta que, conforme al cronograma del procedimiento antes descrito, hizo la revisión de los participantes inscritos, el mismo que se realizó a través del portal del SEACE, teniendo lo siguiente:



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20136318323	SERVICIOS TECNICOS COMERCIALES SA	15/07/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20154727826	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L	23/07/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	24/07/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20443107593	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	13/07/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20450519783	CONSTRUCTORA PERU TRACTOR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PERU TRACTOR S.R.L.	13/07/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20477737766	COBRA CONSTRUCCIONES S.R.L.	29/07/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20486136830	INATEC S.A.C.	26/07/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20487626547	CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS CORINA S.R.L.	23/07/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20487913791	TECHQUK S.A.C.	24/07/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20488147600	CONSTRUCCIONES ALARDI S.A.C.	17/07/2024	Válido

27 registros encontrados, mostrando 10 registro(s) de 1 a 10. Página 1/3

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20489466741	INVERSIONES HILARIO S.A.C.	15/07/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20491617439	SAN JOSE CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES SAC	16/07/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20516210428	RUSAA SAC	15/07/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20526657871	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS DEFRANK SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/07/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20531455313	CONSTRUCTORA GUERRERO EIRL	16/07/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20531704046	J & H CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	20/07/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	15/07/2024	Válido
18	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	15/07/2024	Válido
19	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/07/2024	Válido
20	Proveedor con RUC	20569100004	CORPORACION TOPGAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/07/2024	Válido

27 registros encontrados, mostrando 10 registro(s) de 11 a 20. Página 2/3

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
21	Proveedor con RUC	20570609565	RONOGO CORPORATION S.A.C.	15/07/2024	Válido
22	Proveedor con RUC	20570869125	CORPORACION G. & G. INGENIERIA Y CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/07/2024	Válido
23	Proveedor con RUC	20602044255	CONSULTORA & CONSTRUCTORA MARCOS S.R.L.	16/07/2024	Válido
24	Proveedor con RUC	20606216506	CONTRATISTAS GENERALES E INMOBILIARIA LOS NOGALES E.I.R.L.	18/07/2024	Válido
25	Proveedor con RUC	20607544451	CONSTRUCTORA TORRES RODRIGUEZ S.A.C.	14/07/2024	Válido
26	Proveedor con RUC	20610889779	C & T CONSTRUCTORA S.A.C.	29/07/2024	Válido
27	Proveedor con RUC	20612116335	SERVICIOS GENERALES INCONER E.I.R.L	13/07/2024	Válido

27 registros encontrados, mostrando 7 registro(s) de 21 a 27. Página 3/3.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido se procedió a la revisión de la presentación de ofertas, conforme a lo señalado en las Bases del procedimiento de selección y se procedió a imprimir las mismas, teniendo cuatro (04) postores que presentaron oferta:



Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : AS-SM-21-2024-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL EMP. CA - 831 AULLAN - SAHUAL, DISTRITO DE CUTERVO - PROVINCIA DE CUTERVO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA;

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL EMP. CA - 831 AULLAN - SAHUAL, DISTRITO DE CUTERVO - PROVINCIA DE CUTERVO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.			
20486136830	INATEC S.A.C.	30/07/2024	18:11:26	Electronico
20602044255	SAN JUAN	30/07/2024	19:22:25	Electronico
20570869125	CONSORCIO AMISTAD	30/07/2024	19:33:37	Electronico
20491617439	SAN JOSE CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES SAC	30/07/2024	22:01:07	Electronico

Que con fecha 31 de julio el Comité de Selección procedió a la revisión de las propuestas presentadas a través del SEACE para el PROCEDIMIENTO SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°021-2024-MPC/CS-1, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO: "CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL EMP. CA - 831 AULLAN - SAHUAL, DISTRITO DE CUTERVO - PROVINCIA DE CUTERVO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", para ver su admisión o no admisión.

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADMISIÓN

En esta etapa se procede en la apertura electrónica de las ofertas, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el artículo 37 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones del requerimiento, detalladas en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida, obteniendo como resultados:

Se presentaron cuatro (04) ofertas, la cual luego de su revisión se concluyó en lo siguiente:



N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	RUC	OBSERVACION	SITUACION
1	SAN JUAN	20602044255	SI	NO ADMITIDA
2	SAN JOSE CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES SAC	20491617439	SI	NO ADMITIDA
3	CONSORCIO AMISTAD	20570869125	NO	ADMITIDA
4	INATEC S.A.C.	20486136830	SI	NO ADMITIDA

Comentario:

CONSORCIO SAN JUAN

De la revisión visual del ANEXO 06, PRECIO DE LA OFERTA del desagregado de partidas según sub ítem 1.3.4 CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE del Ítem 1.3 METAS DEL PROYECTO especifica textualmente que el postor debe consignar en su propuesta el monto asignado en el expediente técnico, sin alterar dicho monto, con ello garantizamos una correcta ejecución de mitigación de impacto ambiental y el cumplimiento de la ley 28611- ley general del ambiente, en tal sentido el monto asignado en el expediente técnico corresponde el monto de S/ 10,714.00 soles sin embargo el CONSORCIO SAN JUAN consigno el monto de S/ 4,400.00 soles CONTRAVENIENDO LO INDICADO EN LAS BASES INTEGRADAS, *por otro lado los Gastos Generales fijos y Gastos Generales variables según su propuesta económica son respectivamente S/. 6,479.13 y S/. 123,103.41 haciendo un monto total de S/. 129,582.54 no coincidiendo con el total de Gastos Generales presentado en su oferta económica de S/. 129,582.53; además de ello* EN EL ítem SOBRE VALOR REFERENCIAL CONSIGNANDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y QUE FORMA PARTE DE LAS BASES INTEGRADAS SE LEE QUE LA INCIDENCIA PORCENTUAL DE LOS GASTOS GENERALES VARIABLES Y GASTOS GENERALES FIJOS DEBEN MANTENERSE ACORDE AL EXPEDIENTE TECNICO ES DECIR GASTOS FIJOS 0.47% Y GASTOS VARIABLES 9.03% PERO EL POSTOR EN SU PROPUESTA ECONOMICA NO HA RESPETADO LA INCIDENCIA INDICADA CONTRAVENIENDO LO INDICADO EN LAS BASES INTEGRADAS esto se encuentra previsto en el numeral 60.4 del artículo 60 del Reglamento, el cual solo ha regulado la posibilidad de subsanar la omisión de la rúbrica y la foliación", "Así, la Sala advierte que nos encontramos frente a errores cuya subsanación no se encuentra comprendida en los supuestos recogidos en el artículo 60 del Reglamento, y por este motivo, el referido error advertido en la oferta del postor no es subsanable, al no existir sustento legal para ello", POR LO CUAL SE TIENE POR NO ADMITIDA LA OFERTA.

SAN JOSE CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES SAC

De la revisión visual del ANEXO 06, PRECIO DE LA OFERTA del desagregado de partidas según sub ítem 1.3.4 CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE del ítem 1.3 METAS DEL PROYECTO especifica textualmente que el postor debe consignar en su propuesta el monto asignado en el expediente técnico, sin alterar dicho monto, con ello garantizamos una correcta ejecución de mitigación de impacto ambiental y el cumplimiento de la ley 28611- ley general del ambiente, en tal sentido el monto asignado en el expediente técnico corresponde el monto de s/ 10,714.00 soles sin embargo el Postor **SAN JOSE CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES SAC** consigno el monto de S/8,834.00 soles CONTRAVENIENDO LO INDICADO EN LAS BASES INTEGRADAS, esto se encuentra previsto en el numeral 60.4 del artículo 60 del Reglamento, el cual solo ha regulado la posibilidad de subsanar la omisión de la rúbrica y la foliación", "Así, la Sala advierte que nos encontramos frente a errores cuya subsanación no se encuentra comprendida en los supuestos recogidos en el artículo 60 del Reglamento, y por este motivo, el referido error advertido en la oferta del postor no es subsanable, al no existir sustento legal para ello", POR LO CUAL SE TIENE POR NO ADMITIDA LA OFERTA.



INATEC SAC.

De lo revisado en los anexos 1, 2, 3 y 6 no se ha considerado las notas "Importantes", lo que deja en claro que la empresa postora incumpliría tales obligaciones o consideraciones estipuladas en esas notas.

SE VERIFICA QUE EN EL ANEXO 10: EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, EL POSTOR PRESENTA EN LA EXPERIENCIA N° 01, NO SE CONSIGNA EL RUC DEL CONSORCIO COMO OPERADOR TRIBUTARIO, DE ACUERDO A LA DIRECTIVA DE CONSORCIOS, ADEMÁS EL MONTO DE LIQUIDACIÓN ES DE S/ 3'403.059,92, CUANDO ESTE DEBERÍA SER S/ 3'400.149,88, ESTO DEBIDO A QUE LA PENALIDAD NO SE DEBE COMPUTAR COMO COSTO DEL PROYECTO. POR LOS FUNDAMENTOS ANTES EXPUESTOS SE TIENE POR NO ADMITIDA LA OFERTA.

FACTORES DE EVALUACION

EVALUACION ECONOMICA (100 PUNTOS)

POSTOR	CONSORCIO AMISTAD RUC: 20570869125	
FACTOR	OFERTA	PUNTAJE
A. PRECIO	S/ 2,047,707.12	100 PUNTOS
PUNTAJE ECONÓMICO		100 PUNTOS
SOLICITUD BONIFICACIÓN 5% CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.	PRESENTO	5 PUNTOS
PUNTAJE FINAL		105 PUNTOS

*Conclusion de evaluacion:

ORDEN DE PRELACION	NOMBRE DE LA EMPRESA	RUC
1	CONSORCIO AMISTAD	20570869125

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONSORCIO AMISTAD RUC: 20570869125
A.- CAPACIDAD LEGAL	SI CUMPLE
B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	SI CUMPLE
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
SITUACION	SI CALIFICA



OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

EL **COMITÉ DE SELECCION** luego de la revisión de la única propuesta admitida, y luego de verificar la admisibilidad, evaluación y calificación, **OTORGA LA BUENA PRO** en el PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°021-2024-MPC/CS-1, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCION DE LA OBRA DEL PROYECTO: "CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL EMP. CA - 831 AULLAN - SAHUAL, DISTRITO DE CUTERVO - PROVINCIA DE CUTERVO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"**, al postor **CONSORCIO AMISTAD** con RUC: 20570869125, por la suma de **S/. 2'047,707.12 (Dos Millones Cuarenta y Siete Mil Setecientos Siete con 12/100 Soles)**.

SIENDO LAS 15:55 HORAS DEL DIA 31 de julio, SE DA POR CULMINADO EL ACTO PROCEDIENDO A SUSCRIBIR LA PRESENTE.

